



SANGALI S.A.

**INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. " SANGALI S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000**

26 ABR. 2001

Guayaquil, 20 de Abril del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE SANGALI S.A.
Ciudad.



De mis consideraciones:

En fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su artículo 321 y sujetándome a las normas de la buena administración pongo en vuestro conocimiento el informe de mis labores realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2000.

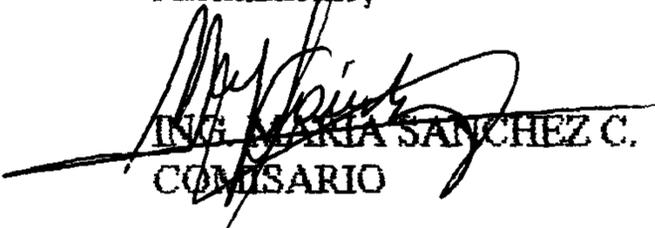
Los administradores de la Empresa han cumplido con las funciones a cada uno asignadas con el fin de optimizar todos los recursos disponibles por la empresa, sean estos el capital humano como el económico.

Revisado los libros sociales y contables de acuerdo a la ley y documentos acordados por la Junta General de Accionistas así como los que de acuerdo a la ley hay que llevar, han sido registrados siguiendo en forma aceptable las normas y procedimientos conforme lo establece los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los informes y Estados Financieros, han sido elaborados mensualmente conforme a las normas de Contabilidad.

Dejo constancia de haber recibido todas las facilidades de parte de los administradores de Sangali S.A. para el cumplimiento de mi función como Comisario.

Atentamente,


INGRID MARÍA SÁNCHEZ C.
COMISARIO